

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**LA CABRERA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía, de 15 de mayo de 2014, se ha acordado aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer mediante promoción interna una plaza de cabo, perteneciente al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de La Cabrera. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por plazo de diez días a efectos de que se puedan presentar contra la misma las reclamaciones que se estimen oportunas, así como subsanar, en su caso, las faltas observadas, con advertencia de que si no se hiciere se archivará sin más trámites su solicitud.

La lista completa de admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La composición del tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: don Faustino Domínguez Villa.
Suplente: doña Paloma Zamorano Ares.
- Vocal 1: don Miguel García Rodríguez.
Suplente: don Pedro Nogal Saraiva.
- Vocal 2: don Álvaro Escarpa Vaquerizo.
Suplente: don Juan Jesús Rodríguez González.
- Vocal 3: don José Ángel Arce Blanco.
Suplente: don Javier Hernández González.
- Secretario: don Lorenzo Blanco de Antonio.
Suplente: don Ana Isabel Cortés Blasco.

El inicio de la fase de oposición será según se detalla a continuación:

Primer ejercicio: prueba psicotécnica. Día 24 de junio de 2014.

Lugar: excelentísimo Ayuntamiento de La Cabrera. Plaza de la Concepción, número 1, 28751 La Cabrera (Madrid). Hora: a las diez.

Una vez comenzadas las pruebas selectivas, los sucesivos anuncios se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En La Cabrera, a 15 de mayo de 2014.—El alcalde, Gregorio Miguel Cerezo Hernández.

(03/15.835/14)

